



PENDIENTE DE APROBAR

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2022.

MIEMBROS DE LA MESA:

▪ **Presidente:**

D. Jesús Corroto Briceño, Gerente del Consorcio de la Ciudad de Toledo.

▪ **Vocales:**

D^a. María J. Rodríguez Perezagua, Directora del Área Administrativa del Consorcio de la Ciudad de Toledo, en sustitución de D. Jerónimo Martínez García.

D. José Manuel Sánchez Monroy, Jefe de Asuntos Económicos, en sustitución de D^a Esther Martín Sánchez.

D^a. Soledad Sánchez-Chiquito de la Rosa, Directora de Gestión Patrimonial del Consorcio de la Ciudad de Toledo

▪ **Secretaria suplente:**

D^a M^a Ángeles Díaz Villarrubia, Jefa de Asuntos Jurídicos del Consorcio de la Ciudad de Toledo.

▪ **No asiste:**

D. Jerónimo Martínez García, Secretario del Consorcio de la Ciudad de Toledo.

D^a. Esther Martín Sánchez, Responsable del Órgano de Control Interno del Consorcio de la Ciudad de Toledo.

En la sede del Consorcio de la Ciudad de Toledo, siendo las nueve horas y treinta minutos del día quince de junio de 2022, se reúnen los Sres/as. arriba mencionados al objeto de celebrar la Mesa de Contratación para tratar los asuntos relacionados en el orden del día.

Abierta la reunión, el Sr. Presidente anuncia a los miembros de la Mesa el tratamiento de los siguientes asuntos:

PRIMERO. - Aprobación del acta de la mesa de contratación de 04/05/2022.

SEGUNDO. - Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas en el procedimiento OM-0003/22, para adjudicar el contrato de “Obras en edificio de viviendas en Plaza Corral de Don Diego (Toledo)”.

TERCERO. - Apertura de criterios basados en juicios de valor correspondiente a las proposiciones presentadas en el procedimiento OM-0003/22, para adjudicar el contrato de “Obras en edificio de viviendas en Plaza Corral de Don Diego (Toledo)”.

CUARTO. - Ruegos y Preguntas.

PRIMERO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

La secretaria de la Mesa procede a la lectura del acta de la Mesa de Contratación de cuatro de mayo de dos mil veintidós y se aprueba de conformidad con los miembros de la mesa.

SEGUNDO. APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO OM-0003/22, PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE “OBRAS EN EDIFICIO DE VIVIENDAS EN PLAZA CORRAL DE D. DIEGO (TOLEDO)”.



PENDIENTE DE APROBAR

Se comprueban las ofertas recibidas de los licitadores y que resultan ser:

- CIF: B45624558, DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN C.S.,S.L.
- CIF: B02686897, TPRATS HDG, S.L.

Tras la revisión de las ofertas recibidas se concluye admitir a todos los licitadores, siendo la documentación administrativa aportada por éstos conforme a lo establecido en el PCAP.

TERCERO. APERTURA DE CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO OM-0003/22 PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE “OBRAS EN EDIFICIO DE VIVIENDAS EN PLAZA CORRAL DE D. DIEGO (TOLEDO)”.

Se procede a la apertura de los sobres B, contenedores de la documentación correspondiente a criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, comprobando que:

- La empresa Desarrollos Técnicos Ardosan CS, S.L. aporta en el sobre B las referencias técnicas con inclusión de los criterios dependientes de un juicio de valor, según el apartado J del cuadro de características del PCAP, por lo que la documentación se considera completa.
- La empresa Tprats HDG, S.L. no aporta en el sobre B las referencias técnicas con inclusión de los criterios dependientes de un juicio de valor, según el apartado J del cuadro de características del PCAP, por lo que la documentación no se considera válida. El licitador aporta en el sobre B únicamente el Anexo VII Compromiso de adscripción de medios, aportado ya en el sobre A.

Se excluye al licitador por falta de documentación en el sobre B según el PCAP.

Los miembros de la mesa de contratación acuerdan, por unanimidad, solicitar un informe al Departamento Técnico sobre la propuesta admitida y posponer la apertura del sobre “C”, comprensivo de la documentación correspondiente a criterios cuantificables de forma automática, a la emisión del informe solicitado.

CUARTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión siendo las doce horas. De todo lo cual, yo, como Secretaria de la Mesa de Contratación del Consorcio, doy fe.

Toledo,

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Jesús Corroto Briceño

M^a Ángeles Díaz Villarrubia